

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13089 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 124/2021, del deudor Trinity Host Project, S.L., se ha dictado con fecha de 26/02/2021 auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 470 del TRLC.

Madrid, 26 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A210015945-1